## XVIII Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C

## ¿Para quién serán todos tus bienes?

Las Lecturas de este Domingo nos hablan sobre los bienes materiales y los bienes espirituales. Nos advierten acerca del peligro de la avaricia, la cual es un pecado y un vicio relacionado con el apego a los bienes materiales y con el deseo de tener mucho. El Evangelio *(Lc. 12, 13-21)* nos habla de la avaricia: *"Eviten toda clase de avaricia, porque la vida del hombre no depende de la abundancia de los bienes que posea"*

Hoy mucho parece girar en torno al dios-dinero: se trabaja para tener no sólo una seguridad económica razonable sino para tener la mayor abundancia posible. Por el dinero o la posesión de las herencias surgen tantas desavenencias entre hermanos, conflictos, divisiones, se generan odios y se maquinan venganzas e incluso asesinatos. La ambición se apodera de muchos corazones cuando el dinero está en juego. Normalmente los que más tienen siempre quieren más, y más se aferran a lo que tienen. Cada vez más la vida gira en torno al tener: los que tienen para no perder lo que tienen y para tener más. Los que no tienen o tienen poco, para llegar a tener más. Hombres o mujeres que se dejan llevar por el ansia de tener, por la codicia, se trastornan y se vuelven cada vez más egoístas e insensibles a las necesidades de los demás. Y aunque se creen dueños de su propio dinero, se vuelven sus esclavos; aunque se creen ricos, viven en la pobreza más espantosa: la del espíritu.

Pero, ¿por qué se ambiciona tanto la riqueza, a veces a niveles obsesivos? El dinero ofrece una sensación de poder y dominio: "poderoso caballero, don dinero", reza una sentencia popular. ¡Cuántas cosas se pueden alcanzar en este mundo cuando se tiene dinero! Tal es su poder que "hace girar al mundo" en torno a uno. Quien con el dinero "todo lo puede comprar" -cosas lícitas como también ilícitas- experimenta una sensación de seguridad: "mientras tenga dinero, nada me faltará, nada tengo de qué preocuparme; todo está a mi alcance". El Señor advierte que se trata de una falsa sensación de seguridad, pues *la vida de uno no está asegurada por sus bienes*. Los bienes nada pueden contra la muerte, que llegará inexorablemente en el momento menos esperado, quizá cuando más seguros nos sintamos.

El Señor nos invita a estar atentos para no ceder a la codicia, que nos lleva a poner nuestra seguridad última en las riquezas. Ellas no podrán comprarle la vida eterna, todo lo contrario, por su apego, por poner en ellas su confianza, existe el riesgo de que pierda la vida: "¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si arruina su vida?" (*Mc* 8,36). Mas esos mismos bienes nos pueden ayudar a *ganar el Cielo* si con actitud desprendida sabemos hacer un recto uso de ellos, administrándolos con sabiduría, para beneficio de muchos, según el corazón de Dios: "No amontonen tesoros en la tierra, donde hay polilla y herrumbre que corroen, y ladrones que socavan y roban. Amontonen más bien tesoros en el Cielo, donde no hay polilla ni herrumbre que corroan, ni ladrones que socaven y roben" (*Mt* 6,19-20). Ayudar con

obras de caridad o de promoción humana y cristiana es hacerte rico a los ojos de Dios y atesorar riquezas en el Cielo.

Desde esta perspectiva *San Ambrosio* afirmaba: "En vano amontona riquezas el que no sabe si habrá de usar de ellas; ni tampoco son nuestras aquellas cosas que no podemos llevar con nosotros. Sólo la virtud es la que acompaña a los difuntos. Únicamente nos sigue la caridad, que obtiene la vida eterna a los que mueren".

Frente a la codicia, frente a la tendencia a aferrarme a lo que tengo, debo recordar constantemente esta verdad: yo no soy dueño de lo que poseo, sino sólo un administrador. Dios me ha dado todo lo que soy, tengo y puedo alcanzar en la vida. Si todo lo he recibido de Dios, ¿no conviene que también yo aprenda a ser generoso como Él ha sido y es generoso conmigo? ¿Cómo puedo hacer un buen uso de mis bienes, para poder ayudar a otros? No perdamos de vista que sólo somos peregrinos en este mundo, y que el Señor nos pedirá cuentas de lo que hicimos con los talentos que Él nos confió. A quien ha sabido administrar rectamente esos talentos, multiplicándolos para beneficio de todos, el Señor lo premiará con abundancia.

Por esto San *Gregorio de Nacianzo* exhortaba: "No, hermanos y amigos míos, no seamos malos administradores de los bienes que Dios nos ha regalado, no nos hagamos acreedores a la reprensión de Pedro: "Avergonzaos, los que retenéis lo ajeno, esforzaos en imitar la equidad de Dios, y así nadie será pobre". No pongamos nuestro afán en reunir y conservar riquezas, mientras otros padecen necesidad".

Concluye con una cita de la Primera carta a *Timoteo*: "A los ricos de este mundo recomiéndales que no sean altaneros ni pongan su esperanza en lo inseguro de las riquezas sino en Dios, que nos provee espléndidamente de todo para que lo disfrutemos; que practiquen el bien, que se enriquezcan de buenas obras, que den con generosidad y con liberalidad; de esta forma irán atesorando para el futuro un excelente fondo con el que podrán adquirir la vida verdadera" (*1Tim* 6,17-19). Así, el *tener* queda purificado por el desapego y la comunicación de bienes en el horizonte de la caridad.